



MEMORÁNDUM N° 608 -2025-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : Abg. Miguel Ángel Silva Lombardi.
Especialista en Asesoría Legal.

ASUNTO : Designación como Auditor Interno Código de Buen Gobierno Corporativo.

Refer. : Acuerdo N° 03 – Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2025 – Acta N° 1271

FECHA : Cajamarca, 12 de diciembre de 2025.

Por medio del presente le comunico a Usted, que luego de evaluado el Informe N° 071-2025-OGAF/EPS SEDACAJ S.A., del CPC. Carlos Alberto Niño Vilchez – Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas, sobre conocimiento de acuerdos del Acta N° 04 del Comité de Buen Gobierno Corporativo, el Directorio en Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2025; ha tomado el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 04: (i) Con conocimiento dejar sin efecto el Acuerdo N° 06 de la sesión ordinaria del 08 de septiembre de 2023 - Acta N° 1153, por la que se designa al CPC. Edgar Rodríguez Bringas como Auditor Interno de conformidad con el Código del Buen Gobierno Corporativo, (ii) Designar a partir de la fecha y de manera temporal al Abg. Miguel Ángel Silva Lombardo como Auditor Interno según lo dispuesto por el Código de Buen Gobierno Corporativo y en tanto, se establece los perfiles correspondientes para dicha función.

En ese sentido sírvanse recibir la documentación correspondiente del CPC. Edgard Rodríguez Bringas conforme al trámite de estilo y proceder a coordinar con el Comité de Buen Gobierno Corporativo, para las labores a ejecutar en cumplimiento de la designación y las funciones que como Auditor Interno corresponde.

Atentamente,



Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
A.T.
OGPP.
Edgrad Rodríguez ✓
Archivo.



MEMORÁNDUM N° 609 -2025-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC. Edgard Rodríguez Bringas.
Especialista Administrativo del Órgano de Control Institucional.

ASUNTO : Deja sin efecto designación como Auditor Interno Código de Buen Gobierno Corporativo.

Refer. : Acuerdo N° 03 – Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2025 – Acta N° 1271

FECHA : Cajamarca, 12 de diciembre de 2025.

Por medio del presente le comunico a Usted, que luego de evaluado el Informe N° 071-2025-OGAF/EPS SEDACAJ S.A., del CPC. Carlos Alberto Niño Vilchez _ Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas, sobre Conocimiento de acuerdos del Acta N° 04 del Comité de Buen Gobierno Corporativo, el Directorio en Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2025; ha tomado el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 04: (i) Con conocimiento dejar sin efecto el Acuerdo N° 06 de la sesión ordinaria del 08 de septiembre de 2023 - Acta N° 1153, por la que se designa al CPC. Edgar Rodríguez Bringas como Auditor Interno de conformidad con el Código del Buen Gobierno Corporativo, (ii) Designar a partir de la fecha y de manera temporal al Abg. Miguel Ángel Silva Lombardo como Auditor Interno según lo dispuesto por el Código de Buen Gobierno Corporativo y en tanto, se establece los perfiles correspondientes para dicha función.

En ese sentido sírvanse entregar la documentación correspondiente al Abg. Miguel Ángel Silva Lombardi conforme al trámite de estilo y proceder a ejecutar las otras funciones y actividades que tiene programadas como encargado de la implementación Sistema de Control Interno.

Atentamente,




Abg. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
A.T.
OGPP.
Abg. Miguel Ángel Silva Lombardi
Archivo.